



COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA

Estimados compañeros, en la última sesión plenaria celebrada el 22 de abril de 2010, el Comité de Empresa cumpliendo con su compromiso de establecer unas bases para la Consolidación de Empleo, ha tenido a bien acordar una propuesta unánime que servirá de parámetros en la negociación con la Gerencia.

El compromiso asumido por el plenario del Comité de Empresa representa un marco a partir del cual se tendrán que desarrollar las bases de Convocatoria, por lo que paralelamente a la programación de los plazos de la Provisión de Plazas, donde todavía queda por cubrir el Concurso-Oposición Restringido, se seguirá trabajando en el borrador que presentemos a la Gerencia para su negociación, justo antes de cumplimentar el Concurso de Oposición Libre. El acuerdo del órgano de representación del PAS Laboral es el siguiente:

COMPROMISO BASE DEL COMITÉ DE EMPRESA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO.

El Comité de Empresa, encauzando el desarrollo del marco establecido en la disposición transitoria IV del Estatuto Básico del Empleado Público, ha acordado defender ante la Gerencia un proceso de consolidación de empleo, a saber:

.- OPOSICIÓN 50%

- 1) Test (30%)
- 2) Práctico relacionado con el puesto de trabajo (70%)

.- CONCURSO 50%

- 1) Experiencia en el puesto de trabajo (60%)
 - a) En la ULPGC (70%)
 - b) En otras administraciones públicas (30%)
- 2) Antigüedad (20%)
 - a) En la ULPGC (70%)
 - b) En otras administraciones públicas (30%)
- 3) Formación relacionada con el puesto de trabajo (20%)



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA
COMITÉ DE EMPRESA

Igualmente, como se nos ha trasladado algunas dudas, volvemos a reiterar el compromiso de este Comité de Empresa con la Gerencia, cuyo único objetivo es que a consecuencia del Concurso de Traslado, no se queden sin trabajar los afectados por este inicio de Provisión de Plazas y sólo hasta la celebración del Concurso-Oposición Restringido.

Seguiremos informando de los pasos que vayamos dando, puesto que también queremos hacer partícipes a los compañeros temporales del encauzamiento en pro de la consolidación de Empleo.

Saludos y buen día, Campus de Tafira a 27 de abril de 2010.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA

Guillermo Martínez García

A/A PAS LABORAL